

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

28382 *Anuncio de la Delegación Territorial en Jaén, sobre Admisión Definitiva de la solicitud de Concesión Directa denominada "Calar de las Beatas" núm. 16270.*

El Delegado Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Jaén, hace saber:

Que a instancia de D. Ramón Perea Morante, actuando en nombre y representación de la entidad Grupo Perea Morante, S.L., se ha reclasificado como recurso de la sección C) de la Ley de Minas la explotación denominada "Calar de las Beatas" núm. 16.270 sita en los términos municipales de Beas de Segura, Sorihuela del Guadalimar y Villanueva del Arzobispo, de la provincia de Jaén.

Como consecuencia de lo anterior esta Delegación Territorial ha declarado el 5 de septiembre de 2023 la Admisión Definitiva de la solicitud como Concesión Directa de Explotación de cuatro cuadrículas mineras, denominada "Calar de las Beatas" núm. 16270, sita en los mencionados términos municipales y comprendida dentro de la intersección de los siguientes paralelos y meridianos referidos al de Greenwich:

	Meridianos Oeste	Meridianos Norte
Vértice 1 y p.p.	2º 59' 00"	38º 14' 00"
Vértice 2	2º 58' 20"	38º 14' 00"
Vértice 3	2º 58' 20"	38º 13' 20"
Vértice 4	2º 59' 00"	38º 13' 20"
Vértice p.p.	2º 59' 00"	38º 14' 00"

quedando así cerrado un perímetro de cuatro cuadrículas mineras.

Lo que en cumplimiento de la vigente Ley de Minas y a los efectos prevenidos en el artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978, se emite el presente anuncio, a fin de que cuantos tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, que establece el art. 70.2 citado, contados desde la publicación en el Boletín Oficial del Estado, en instancia dirigida al Delegado Territorial de la Consejería de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía en Jaén, Paseo de la Estación núm. 19. Pasado dicho plazo no se admitirá oposición alguna.

Jaén, 20 de septiembre de 2023.- El Delegado Territorial, Javier Calvente Gallego.

ID: A230036212-1